

TITULO			NOMBRE CORTO						DESCRIPCIÓN														
Personal contratado por honorarios			Personal contratado por honorarios						Los sujetos obligados publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios, entendiéndose éstos como los servicios que se continúan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.														
Tabla Campos																							
Figación	Fecha de inicio del periodo que se cotiza	Fecha de término del periodo que se cotiza	Tipo de contratación (código)	Partida presupuestal de los servicios	Nombre(s) de la persona contratada	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	Número de contrato	Hyperenlace al contrato	Fecha de inicio del contrato	Fecha de término del contrato	Servicios contratados	Remuneración mensual bruta o cotización	Monto total a pagar	Prestaciones, en su caso	Hyperenlace a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorarios	Área(s) responsable(s) que genera(s), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización	Fecha de emisión	Nota			
3008	01/07/2018	30/09/2018	Servicios profesionales por honorarios	33101	Francisco	Oñiveros	Sola		http://www.apod-fidei-dad-huachosac.gob.mx/ContratosWeb/Transparencia/contratos/Articulo_15/Francisco_XI_Francisco%20Oñiveros%20de%202018.pdf	01/01/2018	31/12/2018	Servicios de recolección de residuos y barrido de calles, como: plásticos, cartón, papel de oficina, papel de desecho sanitario, desechos orgánicos, madera, vidrios, residuos, residuos de paja de jarcas....	2000	2350		http://www.apod-fidei-dad-huachosac.gob.mx/web/informacion/normatividad.aspx	Secretaría de Administración	10/10/2018	10/10/2018	En la celda de número de contrato se dejó en blanco debido a que no se tiene asignado un número, en relación con la celda de Prestaciones en su caso, se dejó en blanco debido a que no aplica el pago de prestaciones por ser un ingreso por concepto de honorarios profesionales...			